

BASES DE LA PROMOCIÓN

“SORTEO G-SHOCK & TELEPIZZA”

PRODUCTO OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

CASIO ESPAÑA, S.L. (en adelante, “CASIO” o la “Compañía”) con domicilio social en calle C/ Josep Plà, 2 - Torre B2 – 12ª planta, 08019 Barcelona (España), y provista de C.I.F. número B-62600234, organiza una promoción de ámbito nacional a través de su Instagram: https://www.instagram.com/gshock_es/ (en adelante “Casio Instagram”), dirigida a los participantes del SORTEO G-SHOCK & TELEPIZZA cuya fecha de inicio es el 08/07/2023 y la fecha de finalización será el 10 de septiembre de 2023.

Dicha promoción está dirigida al público mayor de edad y residente legalmente en territorio español.

Promoción no válida para empleados y familiares de estos de Casio España S.L.

ÁMBITO Y DURACIÓN

Esta promoción tendrá lugar en todo el territorio peninsular español, Islas Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla.

La promoción se inicia el día 08/07/2023 y la fecha de finalización será el 10 de septiembre de 2023.

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

La promoción SORTEO G-SHOCK & TELEPIZZA tiene una duración total de 2 meses. Durante este periodo, se realizarán 9 sorteos independientes, uno para cada semana, donde los interesados en participar deberán:

- Etiquetar a tres amigos diferentes en los comentarios de la publicación destinada a anunciar la promoción. Cada comentario distinto contará como una participación.
- Seguir a @gshock_es

Habrà un único ganador en cada sorteo semanal, y el premio que recibirá constará de un reloj GM-2100-1AER valorado en 199€.

El periodo de participaciones finalizará el último día de cada semana, quedando los días de apertura y cierre de aceptación de participaciones y anuncio del ganador del sorteo, establecidos de la siguiente forma:

- El primer sorteo empezará el día 8 de julio, finalizará el día 16 de julio y se publicará el ganador durante la semana del 7 de agosto.
- El segundo sorteo empezará el día 17 de julio, finalizará el día 23 de julio y se publicará el ganador durante la semana del 7 de agosto.
- El tercer sorteo empezará el día 24 de julio, finalizará el día 30 de julio y se publicará el ganador durante la semana del 7 de agosto.
- El cuarto sorteo empezará el día 31 de julio, finalizará el día 6 de agosto y se publicará el ganador durante la semana del 7 de agosto.
- El quinto sorteo empezará el día 7 de agosto, finalizará el día 13 de agosto y se publicará el ganador durante la semana del 11 de septiembre.
- El sexto sorteo empezará el día 14 de agosto, finalizará el día 20 de agosto y se publicará el ganador durante la semana del 11 de septiembre.
- El séptimo sorteo empezará el día 21 de agosto, finalizará el día 27 de agosto y se publicará el ganador durante la semana del 11 de septiembre.
- El octavo sorteo empezará el día 28 de agosto, finalizará el día 3 de septiembre y se publicará el ganador durante la semana del 11 de septiembre.
- El noveno sorteo empezará el día 4 de septiembre, finalizará el día 10 de septiembre y se publicará el ganador durante la semana del 11 de septiembre.

Al finalizar cada sorteo, se le enviará un mensaje privado a la persona ganadora, durante la semana siguiente de anunciar el ganador, a través de Instagram de Casio España. Con el fin de aceptar el premio deberán responder a dicho mensaje en un plazo de 3 días naturales.

Para poder aceptar el premio, el ganador deberá completar una información adicional de sus datos personales en una ficha que les proporcionará CASIO.

Una vez recibida la documentación por parte del participante agraciado, se procederá a realizar la entrega del premio durante el mes siguiente de haber anunciado el ganador.

PREMIOS

Habrà un ùnico ganador para cada sorteo semanal, y el premio que recibirà constarà de un reloj GM-2100-1AER valorado en 199€. En total habrà 9 ganadores y se entregaràn 9 relojes GM-2100-1AER.

En el caso de que se observe algùn tipo de indicio de irregularidad, como participar desde perfiles con indicios de ser falsos o que el participante haya plagiado el contenido o el contenido no sea apropiado segùn el criterio de CASIO ESPAÑA, por contenidos que puedan perjudicar la imagen de la marca, contenidos de carácter racista, que desprestigien a cualquier colectivo, con contenido explícito, contenido con nudismo o consumo de drogas, la Compañía se reserva el derecho de anular el premio.

DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES

La designación y anuncio de los ganadores se realizará de forma totalmente aleatoria bajo notario

RÉGIMEN DE LOS PREMIOS

El premio objeto de la presente promoción en ningùn caso podrà ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

En el caso de que el ganador del sorteo no sea mayor de edad, el premio se entregará y atribuirá fiscalmente al padre, madre o tutor legal.

El premiado deberà manifestar la aceptación completando un formulario que le será remitido por CASIO y que deben devolver debidamente rellenado en un plazo de siete días naturales después de haber recibido el primer comunicado.

Concretamente, cuando los organizadores de la promoción se pongan en contacto con el ganador, a través de un mensaje directo o correo electrónico, se le pedirá que acepte o rechace el premio. Para la aceptación del premio el ganador deberà completar un formulario con sus datos personales antes de la fecha anteriormente indicada. En caso de que el ganador no hubiera completado el formulario en la fecha indicada, se entenderà que ha rechazado el premio y este quedarà desierto. De igual modo, se declarará el premio desierto en caso de que el ganador del mismo lo rechace de manera expresa.

En el caso de que se observe algùn tipo de indicio de irregularidad, como participar desde perfiles con indicios de ser falsos o que el participante haya plagiado el contenido, el contenido no sea apropiado segùn el criterio de CASIO ESPAÑA por contenidos que puedan perjudicar la imagen de la marca, contenidos de carácter racista, que desprestigien a cualquier colectivo, con contenido explícito, contenido con nudismo o consumo de drogas la Compañía se reserva el derecho de anular el premio.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes Bases Legales, sin reservas, y el criterio de la Organización en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicha Promoción.

Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar, las condiciones que rigen los Premios.

CASIO ESPAÑA, S.L. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales

Esta promoción no está vinculada a Instagram y, por tanto, el participante no tiene ninguna vinculación con la red social, ya que Instagram no patrocina, ni avala, ni administra, ni asocia de modo alguno esta promoción.

CASIO ESPAÑA, S.L. quedarà eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Si algún participante facilitase datos falsos y resultase ganador del premio de la presente promoción, no se le hará entrega del mismo.

Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente y CASIO ESPAÑA, S.L. la aplicará.

PROTECCIÓN DE DATOS

CASIO ESPAÑA es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Gestionar la participación del interesado en eventos y concursos con fines promocionales y mantenerle informado sobre novedades de productos CASIO, así como sobre nuevas promociones o eventos que puedan organizarse en el futuro.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán durante cinco años. Una vez finalizado dicho periodo, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos:

Asimismo, los datos se comunicarán a la notaría, que verifica el cumplimiento de la mecánica del sorteo, y a empresas de servicios, para gestionar tanto la entrega del premio como el envío periódico de información. Con la salvedad de estas excepciones no se comunicarán los datos a terceros, salvo en caso de obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

CASIO ESPAÑA. C/ Josep Plà, 2 Torre B2 Planta 12 08019 Barcelona (BARCELONA).

Email: rgpd@casiocloud.info

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes Bases Legales se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases, CASIO ESPAÑA, S.L. y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, a no ser que la normativa de consumidores y usuarios establezca otro fuero.

DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases se depositarán en las oficinas de CASIO, sitas en la calle C/ Josep Plà, 2 - Torre B2 – 12ª planta, 08019 Barcelona (España) y ante el Notario de Barcelona D. SERGI GONZALEZ DELGADO.